

**AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA**

INFORME

VERIFICACIÓN METROLOGICA

**VERIFICACION DE INFORMACION COMERCIAL DE
UTILES ESCOLARES**

DEL 05 AL 27 DE ABRIL 2018

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DE UTILES ESCOLARES DEL 05/04/18 AL 27/04/18</p>	<p>ING. ARQUÍMEDES PICOTA ING. BELISARIO NÚÑEZ 27/04/2018 Página 2 de 7</p>
---	--	---

OBJETIVO PRINCIPAL:

Verificar que la información comercial ofrecida por estos productos a los consumidores cumpla con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 45, especialmente en que sea clara y veraz.

La presente investigación se efectuó sobre los siguientes artículos escolares:

CUADERNOS, LIBRETAS, PAPEL BOND Y GOMA ESCOLAR.

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley 45 del 31 de octubre de 2007, artículo 36, numeral 1, referente a las obligaciones del proveedor frente al consumidor.

- Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados.

AREA DE APLICACIÓN:

Esta investigación se llevó a cabo en 45 productos de diferentes marcas y presentaciones que se comercializan en los establecimientos de la localidad.

PARÁMETROS A ANALIZAR

En este estudio se analizaron los parámetros declarados en la etiqueta por los fabricantes, de ahí que los parámetros analizados fueron los siguientes:

- cantidad de hojas declaradas
- dimensiones declaradas
- gramaje declarado
- cualquier otra información que declare el fabricante

PROCEDIMIENTO DE MUESTREO Y ANÁLISIS

Al llegar al establecimiento comercial, una vez identificados con las credenciales que nos autorizan a realizar la labor, le explicamos al administrador del establecimiento en que consiste la investigación que estamos efectuando sobre la verificación de la información comercial en los útiles escolares.

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DE UTILILES ESCOLARES DEL 05/04/18 AL 27/04/18</p>	<p>ING. ARQUÍMEDES PICOTA ING. BELISARIO NÚÑEZ 27/04/2018 Página 3 de 7</p>
---	--	---

Se le explica que procederemos a retirar una muestra cuyo tamaño depende de la cantidad de envases que estén en la estantería para la venta al consumidor y que se le entregará el FORMULARIO DE RETIRO DE MUESTRA, ACODECO-ME-FO-21, con las cantidades de muestras retiradas y mediante el cual el comerciante puede solicitar su reposición al propietario de la marca.

Al Agente Económico se le explica que debido a que la verificación de este producto es en el laboratorio de metrología, se trasladan las muestras del mercado al laboratorio para su análisis. Luego se descartan esas muestras porque la medición de gramaje en cada muestra es un procedimiento destructivo.

Para llevar a cabo el retiro de las muestras se utiliza un sistema aleatorio a través del cual cada producto tiene la misma probabilidad de ser seleccionado.

La cantidad de muestras a retirar se calculó de acuerdo a Tabla de Muestreo según Norma Copanit 207-78, Nivel de Inspección S-4, AQL de 2.5.

RESULTADOS

A continuación detallamos los cuadros de resultados.

CUADERNOS

PRODUCTO	MARCA	EMPRESA	LOTE	CUMPLE
			399	
CUADERNO RAYA ANCHA	AGUILA	CUADERNOS ESCOLARES	24	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	MEAD	CUADERNOS ESCOLARES	22	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	EL LIDER	AGENCIAS MOTTA	22	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	KEY	COMERCIALES ROEL	16	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	BALBOA	CUADERNOS ESCOLARES	24	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	CORSARIO	CUADERNOS ESCOLARES	24	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	NORMA	CARVAJAL EDUCACION	24	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	JANDAIA	TOPSTAR	23	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	CREDEAL	TOPSTAR	24	SI



ACODECO
Dir. Nal. de Protección al
Consumidor
Departamento de Metrología

INFORME
INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DE
UTILILES ESCOLARES
DEL 05/04/18 AL 27/04/18

ING. ARQUÍMEDES PICOTA
ING. BELISARIO NÚÑEZ
27/04/2018
Página 4 de 7

CUADERNO RAYA ANCHA	SCRIBE	AGENCIAS MOTTA	17	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	XCOOL	DISTRIBUIDORA XTRA	80	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	RAYA ANCHA	VENDELA	22	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	POINTER	VENDELA	24	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	STARMATE	VENDELA	23	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	ESTILO	TAMEK, S.A.	23	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	BEST WAY	TAMEK, S.A.	8	SI
CUADERNO RAYA ANCHA	FORCE	OFICA PANAMA	23	SI

LOTES ANALIZADOS	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
	Lotes	%	Lotes	%
17	17	100	0	0

LOTE TOTAL	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
	Lotes	%	Lotes	%
399	399	100	0	0

Todos los CUADERNOS cumplen al 100% con la información comercial verificada.

LIBRETAS DE 5 MATERIAS

PRODUCTO	MARCA	EMPRESA	LOTE	CUMPLE
			98	
LIBRETA 5 MATERIAS	KEY	COMERCIALES ROEL	10	SI
LIBRETA 5 MATERIAS	MEAD	CUADERNOS ESCOLARES	21	SI
LIBRETA 5 MATERIAS	AGUILA	PRODUCTOS PANAMEÑOS	14	SI
LIBRETA 5 MATERIAS	CORSARIO	CUADERNOS ESCOLARES	15	NO
LIBRETA 5 MATERIAS	CREDEAL	TOPSTAR	6	SI
LIBRETA 5 MATERIAS	SCRIBE	AGENCIAS MOTTA	14	SI
LIBRETA 5 MATERIAS	NORMA	CARVAJAL EDUCACION	18	SI

LOTES ANALIZADOS	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
	Lotes	%	Lotes	%
7	6	85.71	1	14.29

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DE UTILILES ESCOLARES DEL 05/04/18 AL 27/04/18</p>	<p>ING. ARQUÍMEDES PICOTA ING. BELISARIO NÚÑEZ 27/04/2018 Página 5 de 7</p>
---	--	---

LOTE TOTAL	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
	Lotes	%	Lotes	%
98	83	84.69	15	15.31

Un lote de libretas de 5 materias (14.29%) no cumple con la información comercial lo que afectó a 15 unidades (15.31%).

HOJAS DE PAPEL BOND

PRODUCTO	MARCA	EMPRESA	LOTE	CUMPLE
			150	0
PAPEL BOND	CORSARIO	CUADENOS ESCOLARES	22	SI
PAPEL BOND	AGUILA	PRODUCTOS PANAMEÑOS	23	SI
PAPEL BOND	XCOOL	DISTRIBUIDORA XTRA	24	SI
PAPEL BOND	VENDELA	VENDELA	11	SI
PAPEL BOND	FILLER PAPER	VENDELA	13	SI
PAPEL BOND	COMPASA	OFICA PANAMA	24	SI
PAPEL BOND	ULTRA PAPER	OFICA PANAMA	24	SI
PAPEL BOND	BEST WAY	TAMEK, S.A.	9	SI

LOTES ANALIZADOS	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
	Lotes	%	Lotes	%
8	8	100	0	0

LOTE TOTAL	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
	Lotes	%	Lotes	%
150	150	100	0	0

Todas las HOJAS DE PAPEL BOND cumplen al 100% con la información comercial verificada.

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DE UTILILES ESCOLARES DEL 05/04/18 AL 27/04/18</p>	<p>ING. ARQUÍMEDES PICOTA ING. BELISARIO NÚÑEZ 27/04/2018 Página 6 de 7</p>
---	--	---

GOMA ESCOLAR

Se verificaron un total de 13 lotes de goma escolar, perteneciente a 13 marcas diferentes, de los cuales 7 lotes no cumplen con el contenido neto declarado.

PRODUCTO	MARCA	FABRICANTE O DISTRIB.	LOTE	PESO DECLARADO EN GRAMOS	CUMPLE
			731		
COLA ESCOLAR	FABER CASTLE	COMPAÑIA GOLY	69	90.0	NO
GOMA BLANCA LAVABLE	PRITT	AGENCIAS MOTTA	112	55.0	SI
CRAFT GLUE	WHITE	COMPAÑIA GOLY	10	250.0	NO
GOMA BLANCA	FACELA	MEDIMEX	60	110.0	SI
ADHESIVO VINILICO	PELIKAN	AGENCIAS MOTTA	66	120.0	NO
PEGAMENTO BLANCO	KORES	OFICA PANAMA	42	125.0	SI
PEGA BLANCA	SOLITA	OFICA PANAMA	62	115.0	NO
GOMA EN BARRA	RESISTOL	AGENCIAS MOTTA	96	40.0	SI
ADHESIVO EN BARRA	BIC	CESAR ARROCHA GRAELL	21	21.0	NO
GOMA EN BARRA	ARTESCO	COMPAÑIA GOLY	12	21.0	SI
GOMA BLANCA	XTRA	DISTRIBUIDORA XTRA	65	120.0	NO
PEGAMENTO BLANCO	MERLETTO	DISTRIBUIDORA XTRA	96	125.0	SI
GOMA BLANCA	ABACUS	DISTRIBUIDORA XTRA	20	250.0	NO

Se verificaron un total de 13 lotes, los cuales contenían 731 envases, obteniendo los siguientes resultados:

LOTES VERIFICADOS		LOTES ACEPTADOS		LOTES RECHAZADOS	
CANTIDAD		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
13		6	46.15	7	53.85

ENVASES VERIFICADOS		ENVASES ACEPTADOS		ENVASES RECHAZADOS	
CANTIDAD		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
731		418	57.18	313	42.82

En los lotes rechazados se retiraron de la venta 313 envases, un 42.82% de lo encontrado al momento de llegar a efectuar el control.

 <p>ACODECO Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p>INFORME INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DE UTILES ESCOLARES DEL 05/04/18 AL 27/04/18</p>	<p>ING. ARQUÍMEDES PICOTA ING. BELISARIO NÚÑEZ 27/04/2018 Página 7 de 7</p>
---	--	---

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados, podemos observar que, a pesar de la vigilancia en estos productos, se encuentran en el mercado una marca de libreta de 5 materias que no cumple con la información comercial que presenta en sus etiquetas y gomas escolares que no cumplen con el contenido neto declarado según el Reglamento Técnico 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados, lo que representa un perjuicio para los consumidores, toda vez que en muchas ocasiones se ven en la necesidad de realizar doble gasto en la época escolar, debido a que los productos no tienen la cantidad que declaran.

RECOMENDACIONES

- Sancionar a la empresa distribuidora por colocar producto a la venta que no cumple con lo declarado en la etiqueta, violando el artículo 36 de la Ley 45 del 31 de octubre de 2007 y el Reglamento Técnico 3-421-98, Metrología. Contenido Neto de Preempacados.

Adjuntamos:

Cuadros de resultados de la investigación.